

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales diferentes fincas rústicas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen en este periódico oficial sus nombres y domicilio, para que llegue á conocimiento de los mismos, y verifiquen el pago en el término de quince dias, segun dispone la instruccion.

Toledo 8 de febrero de 1865.—José Corzo.

Subasta del 21 de diciembre de 1864.

Número
de orden.

Escribanía de D. Gregorio Sanchez.

- 3077 Una tierra en Val de Santo Domingo, procedente del Clero, de 1 fanega, 11 estadales y 18 olivas, en 5320 rs. á Nicanor Camaño, vecino de dicho pueblo.
- 3078 1.º Otra en id., de 8 estadales y 2 olivas, en 55 1rs. á Márcos Garrido, de Torrijos.
- 3078 2.º Otra en id., de 1 fanega, 4 celemines, 36 estadales y 16 olivas, en 3830 rs. á Senen Martin Nombela, de Val de Santo Domingo.
- 3080 1.º Otra en id., de 35 estadales y 5 olivas, en 622 rs. al mismo.
- 3080 2.º Otra en id., de 5 celemines, 15 estadales y 3 olivas, en 845 rs. á Antonio Nombela y Rodriguez, de id.

- 3081 Otra en id., de 1 fanega, 11 celemines, 30 estadales y 15 olivas, en 5202 rs. á Márcos Garrido, de Torrijos.
- 3082 1.º Otra en id., de 2 fanegas, 9 celemines y 34 olivas, en 12.105 rs. á Juan Fuentes, de Val de Santo Domingo.
- 3082 2.º Otra en id., de 11 celemines y 1 oliva, en 2700 rs. á Márcos Garrido, de Torrijos.
- 3083 Otra en id., de 8 celemines, 3 estadales y 13 olivas, en 2142 rs. á Martin Martin Nombela, de Val de Santo Domingo.
- 3084 Otra en id., de 2 celemines, 2 estadales y 4 olivas, en 600 rs. á Tiburcio de Vera y Alonso, de id.
- 3085 Otra en id., de 3 fanegas, 1 celemin, 28 estadales y 30 olivas, en 11.042 rs. á Nicanor Camaño, de id.

Subasta del 26 de diciembre de 1864.

Escribanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

- 9875 y 7411 Una tierra en Val de Santo Domingo, del Clero, de 6 celemines y 17 olivas, en 3700 rs. á D. Tomás Hernandez, vecino de dicho pueblo.
- 9876 y 7412 Otra en id., de 34 estadales y 5 olivas, en 600 rs. á Martin Martin Nombela, de id.
- 9877 y 7413 Otra en id., de 4 fanegas, 5 celemines y 122 olivas, en 26.100 rs. á Tiburcio Vera, de id.

- 9878 y 7414 Otra en id., de 8 celemines, 22 estadales y 5 olivas, en 1350 rs. á Nicanor Camaño, de Alcabon.
- 9879 y 7415 Otra en id., de 1 fanega y 31 olivas, en 5001 rs. á Tomás Hernandez, de Val de Santo Domingo.
- 9880 y 7416 Otra en id., de 1 oliva, en 101 rs. á Martin Martin Nombela, de id.
- 9881 y 7417 Otra en id., de 10 celemines, 38 estadales y 22 olivas, en 10.001 rs. á Juan Fuentes, de id.
- 9882 y 7418 Otra en id., de 1 fanega, 9 celemines, 30 estadales y 11 olivas, en 10.601 reales al mismo.
- 9883 y 7419 Otra en id., de 11 celemines, 26 estadales y 33 olivas, en 10.001 rs. al mismo.
- 9884 y 7420 Otra en id., de 3 fanegas, 11 celemines y 38 estadales, en 9801 rs. á Martin Martin Nombela, de id.

Subasta del 27 de diciembre de 1864.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

- 9887 y 7425 Una tierra en Val de Santo Domingo, del Clero, de 4 celemines, 3 estadales y 3 olivas, en 2000 rs. á Don Senen Martin Nombela, vecino de dicho pueblo.
- 9888 y 7424 Otra en id., de 3 fanegas y 6 celemines, en 10.400 rs. á Valentin Arroyo, de id.
- 9889 y 7425 Otra en id., de 1 fanega, 3 celemines, 15 estadales y 1 oliva, en 1654 reales á Félix del Rey, de id.
- 9890 y 7426 Otra en id., de 2 celemines, 39 estadales y 8 olivas, en 911 rs. á Nicanor Camaño, de Alcabon.
- 9891 y 7427 Diez y siete olivas en id., en 2026 reales á Félix del Rey, de Val de Santo Domingo.
- 9892 y 7428 Tres olivas en id., en 204 rs. al mismo.
- 9893 y 7429 Tres olivas en id., en 301 rs. al mismo.
- 9894 y 7430 Una tierra en id., de 35 estadales y 7 olivas, en 349 rs. á Nicanor Camaño, de Alcabon.
- 9895 y 7431 Otra en id., de 2 celemines, 16 estadales y 2 olivas, en 502 rs. á Félix del Rey, de Val de Santo Domingo.

Subasta del 28 de diciembre de 1864.

Escribanía de D. Gerónimo Montero.

- 9896 y 7432 Una oliva en Val de Santo Domingo, del Clero, en 25 rs. á D. Alejandro de la Rua, vecino de dicho pueblo.

- 9897 y 7433 Una tierra en id., de 7 celemines y 40 olivas, en 1153 rs. á Tomás Hernandez, de id.
- 9898 y 7434 Otra en id., de 2 fanegas, 5 celemines, 20 estadales y 9 olivas, en 8010 reales á Félix del Rey, de id.
- 9899 y 7435 Otra en id., de 2 fanegas, 4 celemines y 38 estadales, en 6003 rs. á Manuel Romo de Arce, de id.
- 9900 y 7436 Otra en id., de 3 fanegas y 2 celemines, en 9202 rs. á Antonio María Castaño, de id.
- 9901 y 7437 Otra en id., de 22 estadales y 5 olivas, en 601 rs. á Alejandro de la Rua, de id.
- 9902 y 7538 Otra en id., de 30 estadales y 6 olivas, en 700 rs. á Francisco Freart, de Toledo.
- 9903 y 7439 Otra en id., de 37 estadales y 4 olivas, en 700 rs. al mismo.
- 9904 y 7440 Otra en id., de 10 celemines, 8 estadales y 11 olivas, en 2500 rs. al mismo.
- 9905 y 7441 Otra en id., de 6 celemines y 8 olivas, en 1600 rs. al mismo.

Subasta del 8 de enero de 1865.

Escribanía de D. Santiago Becker.

- 3014 Una tierra en Rielves, del Clero, de 1 fanega y 3 celemines, en 2120 rs. á Don Enrique Handeras, vecino de Torrijos.
- 3015 Otra en id., de 1 fanega, en 3200 rs. á Francisco Oteo, de id.
- 3016 Otra en id., de 1 fanega y 4 celemines, en 2031 rs. á Enrique Handeras, de id.
- 3017 Otra en id., de 7 fanegas, en 5101 rs. á Demetrio Estéban, de Rielves.
- 3018 Otra en id., de 2 fanegas, en 1620 rs. á Facundo Flores, de Toledo.
- 3019 Otra en id., de 3 fanegas, en 3221 rs. á Demetrio Estéban.
- 3020 Otra en id., de 11 fanegas y 3 celemines, en 16.503 rs. al mismo.
- 3021 Otra en id., de 1 fanega y 3 celemines, en 1502 rs. al mismo.
- 3022 Otra en id., de 13 fanegas, en 24.031 rs. á Cayetano Villaluenga, de Rielves.
- 3023 Otra en id., de 3 fanegas y 2 celemines, en 4000 rs. á Demetrio Estéban.
- 3023 Otra en id., de 3 fanegas, en 3822 rs. á Facundo Flores, de Toledo.
- 3024 Otra en id., de 4 fanegas y 6 celemines, en 9201 rs. á Demetrio Estéban.

Subasta del 9 de enero de 1865.

Escribanía de D. Gregorio Sanchez.

- 3025 Una tierra en Rielves, del Clero, de 1 fanega, en 2803 rs. á D. Cayetano Villaluenga, vecino de dicho pueblo.
- 3026 Otra en id., de 1 fanega y 9 celemines, en 2650 rs. á Demetrio Estéban, de id.
- 3027 Otra en id., de 12 fanegas y 3 celemines, en 20.025 rs. á Enrique Ilanderas, de Torrijos.
- 3028 Otra en id., de 4 fanegas y 6 celemines, en 8001 rs. al mismo.
- 3029 Otra en id., de 1 fanega y 2 celemines, en 5001 rs. á Baldomero Gallardo, de Escalonilla.
- 3030 Otra en id., de 1 fanega y 2 celemines, en 12.022 rs. á Facundo Flores, de Toledo.
- 3031 Otra en id., de 7 fanegas y 9 celemines, en 2212 rs. á Canuto Aguado, de Rielves.
- 3032 Otra en id., de 5 fanegas y 6 celemines, en 3110 rs. á Demetrio Estéban, de id.
- 3033 Otra en id., de 4 celemines, en 500 rs. á Facundo Flores, de Toledo.
- 3034 Otra en id., de 5 fanegas y 3 celemines, en 7203 rs. á Canuto Aguado, de Rielves.
- 3035 Otra en id., de 3 fanegas y 6 celemines, en 3400 rs. á Enrique Ilanderas, de Torrijos.
- 3036 Otra en id., de 9 fanegas y 2 celemines, en 13.001 rs. al mismo.

TOLEDO:

Imprenta de D. José Romero é hijo,

calle de Juan Labrador, núm. 13.